



2008-09
Certificación número 38

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del lunes 15 de diciembre de 2008, tuvo ante su consideración la preocupación de varios miembros en cuanto a que se esté requiriendo un número mínimo de publicaciones para otorgar la permanencia, cuando esa política no ha sido aprobada por este cuerpo.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico expresó que la política sobre requisitos de publicación para otorgar permanencia no se debe utilizar hasta que sea aprobada por este cuerpo.

Se encomendó a la Comisión de Asuntos Claustrales que estudie los documentos que se sometan sobre este particular y que presente sus recomendaciones a este cuerpo.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día quince de diciembre de dos mil ocho.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Ram S. Lamba
Ram S. Lamba
Rector y Presidente
Senado Académico

